

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés el proyecto realizado por alumnos y un docente de la Escuela Provincial de Educación Técnica N°6 de Realicó, provincia de La Pampa, por el que crearon un transportador adaptado para personas no videntes, diseñado e impreso en 3D.

Firmante:

COLI, Marcela Inés

Cofirmantes:

GALIMBERTI, Pedro

REYES, Roxana

MAQUIEYRA, Martín

BACHEY, Karina

SARAPURA, Natalia

CARRIZO, Soledad

FUNDAMENTOS:

Motiva la presentación de esta iniciativa, declarar de interés el proyecto desarrollado por los alumnos Franco Moreno, Juan Francisco Ortiz y Guido Mollani Gambarotta y el docente Daniel Darío Morales de la Escuela Provincial de Educación Técnica N°6 de Realicó, La Pampa; por el que crearon un transportador adaptado para personas no videntes, diseñado e impreso en 3D. Este proyecto ha sido presentado en el período parlamentario precedente, bajo el expediente N°3921-D-2023.

La creación de los transportadores adaptados, según lo manifestado por el profesor, surgió de la conversación con un amigo no vidente, quien les comentó su dificultad para trazar ángulos en clases de matemática ante la falta de una herramienta con las adaptaciones necesarias. Ante esta situación, los estudiantes buscaron información sobre la oferta disponible en el mercado y, al evidenciar el faltante de un producto con tales características, se ofrecieron a ayudarlo diseñando un ejemplar para su impresión 3D.

Algunos de los alumnos tenían previo conocimiento del manejo de softwares de diseño y el docente fue complementando herramientas y comandos. Decidieron agregar una ranura a la aguja del transportador para poder seguir el trazo del ángulo y agrandaron su medida para que sea mucho más cómodo y fácil de manipular. También, le añadieron puntos (marcas sobre relieve) cada 10°, excepto en los 45°, 90° y 135°, que cuentan con dos puntos para una mejor referencia. Por último, colocaron un sistema de traba que consta de un resorte (para que la aguja siempre quede encajada en la traba) colocado en la parte trasera de la aguja, esto permite que la misma se deslice hacia adelante y hacia atrás y cambie su posición.

Una vez concluida esa etapa, comenzaron a realizar los bocetos para luego poder plasmarlo en el software de diseño hasta llegar al primer prototipo. Terminado este, cambiaron el lenguaje del diseño a impulsos eléctricos y para que la impresora 3D lo tome, comenzaron a editar los parámetros de impresión. Finalmente, los estudiantes lograron imprimir varios transportadores y han podido patentar el modelo y la idea, un gran logro de estos jóvenes pampeanos.

El proyecto de inclusión de los alumnos realiquenses representó a la provincia de La Pampa en el Concurso Nacional de Innovaciones, iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para fomentar la innovación y premiar a quienes se atreven a inventar, diseñar y desarrollar productos y servicios a nivel federal. Allí, se distinguen a los proyectos con el objetivo de impulsar invenciones de alto impacto social y comercial, que promuevan la transferencia de conocimientos y tecnología al sector productivo y así fomentar una cultura innovadora nacional y mejorar la calidad de vida de toda la sociedad.

Por los motivos presentados, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.



Firmante:

COLI, Marcela Inés

Cofirmantes:

GALIMBERTI, Pedro

REYES, Roxana

MAQUIEYRA, Martín

BACHEY, Karina

SARAPURA, Natalia

CARRIZO, Soledad